

## APRENDICES

se admiten en esta imprenta.

### PROPOSICIÓN HUMANITARIA

En nuestro anterior número dimos cuenta en la sección de noticias, de las seis proposiciones que el concejal señor Ruano presentó en la última sesión del Ayuntamiento. Estas seis proposiciones fueron tomadas en consideración, pues todas se estimaron sumamente acertadas por la Corporación municipal.

Pero si todas ellas merecen el calificativo de acertadas, hay una que es acreedora al de humanitaria, y que fué la primera que presentara el autor de las proposiciones.

El señor Ruano propuso en esta que el excelentísimo Ayuntamiento establezca un sanatorio para tísicos pobres, con arreglo al proyecto que el reputado facultativo señor García del Moral expone en su folleto *Cosucas de Higiene*, recientemente publicado.

En esta obra el señor García del Moral hace no pocas consideraciones, aunque muy concisas, acerca de la numerosa proporción que anualmente tributa Santander á la mortalidad por la terrible tuberculosis.

Después hace resaltar la necesidad de crear en esta capital un Sanatorio para tuberculosos pobres, ó cuando menos un dispensario.

El señor García del Moral propone la fundación de un Sanatorio en el pueblo de Fresno, próximo á Reinoso, donde sean debidamente atendidos los tísicos pobres. Fresno reúne todas las condiciones necesarias, pues se pueden establecer los edificios al abrigo de los vientos del Norte y del Oeste, por una montaña que los resguarde de ellos, y de disfrutar por completo de los beneficios que para la enfermedad objeto de curación proporcionan los del Este y Sur.

En ochenta calcula el señor García del Moral el número de tuberculosos que deben de tener acogida en el Sanatorio por el proyectado.

La construcción del Sanatorio con la cuba indicada costaría unas 150.000 pesetas—que el autor del proyecto entiende que debería costear totalmente el excelentísimo Ayuntamiento, teniendo en cuenta que en los últimos presupuestos ha habido un *superávit* de unas 200.000 pesetas.

Los gastos que originaría el sostenimiento de la humanitaria institución, los calcula el señor García del Moral en 69.600 pesetas, distribuidas en la forma siguiente.

Administrador. . . . .	2.000 pesetas.
Médico. . . . .	3.000 "
Personal subalterno. . . . .	2.500 "
Capellán. . . . .	350 "
Ropas y efectos. . . . .	2.500 "
Desinfectantes. . . . .	500 "
Combustible y alumbrado. . . . .	750 "
Alimentación de los asilados (80 á 700 pesetas uno). . . . .	56.000 "
Imprevistos. . . . .	2.000 "

Total. . . . . 69.600 "

El Sanatorio debe de ser sostenido, según el señor García del Moral, por todas las familias de esta ciudad, exceptuando únicamente las que se hallen empadronadas como pobres.

En Santander existen unas 13.000 familias, de las cuales hay que descontar 3.000 provistas del padrón de pobres, quedando por consiguiente 10.000 que pueden contribuir al sostenimiento del Sanatorio de Fresno.

Para esto divide el autor del humanitario proyecto á las familias en tres clases ó categorías:

Primera clase. . . . .	1.000 familias
Segunda " . . . . .	5.000 "
Tercera " . . . . .	4.000 "

Contribuyendo las de la primera á razón de 2,50 pesetas al mes, las de la segunda á cincuenta céntimos, y con veinte las de la tercera, se obtendría al año la cantidad necesaria.

Otros muchos datos podríamos exponer acerca del proyecto del señor García del Moral, pero creemos suficientes los citados

para que nuestros lectores se den una idea bastante aproximada de que un proyecto de tanta importancia como el de fundar el Sanatorio de Fresno podría hacerse por todos sin necesidad de grandes sacrificios.

Para terminar enviamos nuestro parabien á los señores García del Moral y Ruano, ya que se han impuesto la laudable tarea de levantar el espíritu del pueblo de Santander, á fin de realizar un proyecto altamente benéfico para todos.

## Ramillete Literario

### EL SOL DE AÑO NUEVO

La niña sin novio,  
con dulces desvelos,  
estuvo en espera  
del sol de Año Nuevo,  
Cuando los cristales  
al sol relucieron  
y entraron los rayos  
á verla en el lecho,  
la niña sin novio,  
corriendo... corriendo,  
saltó de la cama,  
se puso al espejo,  
y como los pájaros  
en amaneciendo,  
cantó, entre graciosos  
mohines risueños,  
la copla divina  
del sol de Año Nuevo:  
"Levántate, niña hermosa,  
á ver de Año Nuevo el sol,  
porque á las niñas sin novio  
les da novio y les da amor."

La niña sin novio,  
cantando y riendo,  
abrió la ventana...  
y entró el aire fresco  
oreando la alcoba,  
sanando su pecho,  
 trayendo en sus soplos  
rumores de besos.  
Y llena de gracia  
miró hacia los cielos,  
bañada en los rayos  
del sol de Año Nuevo.

Cristóbal de Castro.

## POR AMOR

La promulgación de los deberes sociales es ininteligible para mí, porque emana de una base brutalmente egoísta.

El respeto obligado, la obediencia impuesta, el espíritu domado en alas de la necesidad de vivir, tienen una autoridad terrible que mata el cuerpo y envenena el alma. El ser consciente que depona su idea por una necesidad de vida prostituye su conciencia y se hace infame.

El antagonismo ha nacido de la imposición. Todos los odios que pueblan al mundo han sido amamantados por la desigualdad. Aquí donde nos afanamos por buscar la verdad no nos damos cuenta de que todo es mentira.

La genuflexión del inferior al superior, el asentimiento del que solicita para con el que dá, el respeto del subordinado al jefe, todo es infame, obligado, pagado...

Se ha extirpado en lo posible el hecho de vender un hermano á otro hermano y parece que con esto hemos quedado satisfechos. Se ha tratado de unificar la cuestión de razas y esto no es más que un sarcasmo, porque hoy se vende y se trafica más que antes. Tan bajo concepto tenemos formado de nosotros mismos, que no falta más que el anuncio de "conciencias á dos pesetas."

Al comenzar una obra, nunca, en la mayoría de los casos, lo hacemos guiados del ideal creador, noble y beneficioso para el disfrute de todos. Tenemos el mercantilismo en la médula de los huesos. En la mayoría de los casos de la vida, obramos impulsados por una ganancia positiva, ya que no, unido á esto, llevamos la idea del perjuicio para nuestro semejante.

¿Y habrá nada más inhumano ni más criminal que ésto?

¿Por qué en la tierra no habian de ser todos "hombres de buena voluntad?"

Todo lo que obliga envilece.

¡La voluntad, la conciencia, materia divina, tratar de sujetarla al infame yugo del egoísmo!

Esto no puede ser, no debe ser. Dignificar al hombre, al semejante, al hermano, he ahí la obra que la humanidad debe obligarse á llenar.

Un pueblo acrece en respetos, cuando acrece en saber. Un pueblo acrece en bondades cuando el soplo de amor toca su frente. Y esta obra es factible, puede hacerse, puede llevarse á cabo sin un gran esfuerzo. No hace falta más que buena voluntad.

Tratar de aunar todas las disparidades, acortar, en provecho del bien común, todas las distancias ¡qué obra más santa!

Lo reducido hacerlo dilatado, inmenso, infinito, para así mejor acercarnos á Dios.

Del mundo familiar, hacer el mundo universal. ¡Qué la familia humana, en vez de sacrificarse unos á otros por el bienestar individual, emplee sus esfuerzos en acrecentar el bien común y así será buena. Que el egoísmo que infecta el ambiente, desaparezca consumido por la prolífica esencia del amor que multiplica los mundos y así será santa!

J. G. Tortajada.

## Lenguaje Universal

VIII.

Con poca gana y con falta de tiempo me hallo para tratar de materia nunca bastante bien ponderada; pero no puedo negarme ante una indicación, que es para mí un ruego y un mandato imperativo, cuando puede aparecer otra composición que revele que no me veo tan preocupado como intento aparecer. Precisamente la composición á que aludo es fruto del estado de mi ánimo, profundamente conmovido, y una necesidad apremiante para mi corazón.

¡Hablar yo de *Esperanto*, cuando se vé nublada mi *esperanza* tal vez por traidora enfermedad?..

Confiado en Dios lo que parecia imposible se vuelve sencillo y facil, y con dicho auxilio renace la esperanza; el corazón se alegra, y la pluma tiende á corresponder á las cariñosas indicaciones.

Para que la empresa me resulte más cómoda, voy á limitarme á lo que ha dicho la prensa de Madrid,

El *Boletín de Instrucción pública* dice:

"La prensa diaria ha acogido con entusiasmo la *Gramática de la Lengua Internacional Esperanto*; es un libro que nos empieza á poner al nivel de las Naciones civilizadas, que ya poseen biblioteca Esperantista. He aquí como se ha escrito de esta obra. Copiamos de *El Nacional*:

"El folleto, que se compone de 60 páginas en octavo de plana, dice más bueno que muchos volúmenes de grandes dimensiones.

Zehnas (el autor) ha colocado á su libro una introducción llena de energías; usa un lenguaje convincente que impone al lector y le arrastra para que estudie decidido la maravillosa lengua *Esperanto*.

Explica claramente las ventajas que con el idioma universal pueden obtenerse, y relata la historia (llena de penalidades) de su inventor el sabio doctor ruso Zamenhof.

Manifiesta como se encuentra el *Esperanto* en todo el extranjero, y el progreso que ha efectuado en muy poco tiempo en nuestra vecina República, donde existe una Sociedad directora de los *Esperantistas*, la cual publica una hermosa revista escrita en Esperanto.

Por último Zehnas pide á sus compatriotas que ya que la sencillez del invento y el estudio que se requiere para aprenderlo es bien poco, nos igualemos (siquiera en esto) á las naciones que marchan á la cabeza de la civilización.

Pasa después á exponer la *Gramática Esperanto* con claridad y concisión, dividiendo las partes de la oración y explicando cada una de ellas con gran maestría, no omitiendo ejemplos ni observaciones que cree con-

ducentes para la mayor rapidez del conocimiento de lo que expresa."

Continúa el *Boletín* hablando por su cuenta y dice del autor del libro lo siguiente:

"El 1900 marchó á París, donde admiró las grandezas y hermosuras de la capital del Mundo y de la Exposición Universal. Allí conoció la lengua Esperanto.

A su regreso escribió sobre ella un artículo en nuestro periódico, que le ocasionó muchos plácemes, y el deseo por parte de nuestros lectores de que se ampliase tan curioso asunto. Así se hizo.

Sánchez de Fábregas entró á formar parte de nuestra Redacción.

Muy pocos dias después (Abril de 1901) fué nombrado Catedrático de Esperanto y de Francés de la Academia Politécnica Esperantista.

Desde entonces trabajó para publicar su libro, teniendo al mismo tiempo que acudir con artículos ya científicos, ya mercantiles, á las redacciones de la *Gaceta Financiera* y *La Previsión Agrícola*.

Bien pronto se ha visto coronado con feliz éxito, como todos le augurábamos.

Zehnas estudia la carrera diplomática, y otra vez ha marchado al extranjero; á la capital inglesa.

Nuestra enhorabuena, y ya deseamos su regreso."

No podía yo suponer que teniendo establecida la enseñanza del Esperanto en Madrid tuviese necesidad de acudir á París para conocerlo; pero si atiende á nuestro carácter lo explico perfectamente.

Nosotros hablamos de toros y de todo, menos de aquello que signifique progreso, que es lo positivo.

ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO.

## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

### MENDIZABAL

El celebre hacendista don Juan Alvarez Mendizábal nació en Cádiz el 25 de febrero de 1790.

Dedicado desde muy joven á los negocios llegó á reunir cuantiosa fortuna, que algunos elevan á la enorme cantidad de veinticinco millones de pesetas.

Por su espíritu económico y por su instinto para las negociaciones mercantiles, Mendizábal mereció el respeto de los más opulentos capitalistas, y fué considerado como uno de los personajes más importantes de su época.

De lo que representaba Mendizábal en el mundo de las empresas colosales, dió testimonio elocuentísimo el emperador del Brasil, encomendando á la capacidad económica del insigne hacendista, y á su dominio inteligente de todas las cuestiones la reintegración de doña Maria de la Gloria en el trono de Portugal, difícil empresa que llevó á cabo con feliz éxito el célebre economista.

Nombrado ministro de Hacienda poco despues, no tardó en recibir de la Reina Regente el encargo de formar gabinete. Entonces fué cuando se manifestaron los grandes alientos y energías de Mendizábal. En situación sumamente difícil el Gobierno, tanto por el triunfo de los revolucionarios en la mayor parte de España, merced á terquedades impolíticas de los ministros anteriores, cuanto por los tesoros de sangre y de dinero consumidos en el Norte inúltimamente, y por el incremento de los carlistas, Mendizábal dedicó con gran perseverancia todos los sus esfuerzos á remediar la pesosa situación de España.

Con objeto de evitar el choque del pueblo con el trono y hacer aliadas la autoridad y la libertad, convocó á las Cortes, satisfaciendo á la conciencia pública, que respondió generosamente suprimiendo las Juntas revolucionarias.

España debe á Mendizábal el considerable desarrollo que en aquel tiempo tuvo nuestra riqueza pública. Con sus acertadas medidas, fueron vencidos los facciosos, asegurada la riqueza pública, restaurado e

crédito, y consolidado el trono de doña Isabel II.

Su medida de más interés, censurada con acritud por unos, defendida por otros, fué la supresión del clero regular y el apoderamiento de sus bienes por el Estado.

En Noviembre de 1853 terminó su vida llena de azares y de triunfos. Está enterrado en Madrid, en el monumento fúnebre que lleva su nombre, y el de Argüelles y Calatrava, en la sacramental de San Nicolás.

La honradez de Mendizabal, dice un distinguido escritor fué tan verdadera, que, sin embargo de los inmensos capitales que manejó y las condiciones de ministro universal que hubo de reunir, el que en Inglaterra había sido dueño de veinticinco millones, murió pobre en su patria.

## Sección de noticias.

En los soportales de la Casa Consistorial se halla expuesta la lista de los mozos que han de ser comprendidos en el actual reemplazo.

La nueva ley de Presupuestos para 1902, artículo 17, concede á los propietarios de fincas embargadas por el Estado para pago de débitos á la Hacienda, y que no hayan sido aún enajenadas por ésta, un plazo de tres meses para que puedan ejercitar el derecho de retraerlas.

En el precio del retrato se comprenderá la cantidad por que hayan sido adjudicadas, los intereses de demora y los gastos originados en expediente de apremio y adjudicación.

Los propietarios que se hallaren en ese caso deben apresurarse á solicitar el retrato para poder disfrutar los beneficios que les otorga la ley.

Sobre las seis de la tarde de ayer ocurrió una horrible desgracia en el piso primero de la casa número 2 de la Cuesta de Garmendia donde hay establecido un taller de sastre.

Estando enredando con un joven, la muchacha Carmen San Andrés, de 16 años de edad, tropezaron en una mesita donde había colocado un quinqué, viniéndose este al suelo y haciéndose pedazos se inflamó el petróleo, el que hizo presa en los vestidos de Carmen.

Aterrada al ver sus ropas ardiendo echó a correr por la escalera y llegó á la calle en medio de llamas, pues con el aire de la carrera el fuego se propagó á toda la ropa.

Por más que los transeúntes la socorrieran apagándola seguidamente las ropas no pudo evitarse que el fuego causara grandes estragos en el cuerpo de la muchacha.

Una vez en la casa de Socorro, á donde fué conducida, se la apreciaron profundas y extensas quemaduras en el tronco, cara, piernas y brazos, viéndose también que todo su cuerpo había sentido los efectos de las llamas, pues apenas había en él libres algunos pequeños trozos de piel que no habían sido chamuscados.

Hecha la primera cura se trasladó al hospital á la Carmen, administrándole los últimos Sacramentos por el grave estado en que se hallaba.

Otra desgracia ocurrió ayer por la mañana á las diez en las obras de los Altos Hornos.

Un joven carpintero, de 24 años de edad, llamado Pedro Villar Cagigal, natural de Elechas, estaba trabajando en retirar un andamio á una altura de más de 13 metros, y perdiendo el equilibrio cayó al suelo desde dicha altura, y encima de él un tablón de andamio.

Inmediatamente fueron á socorrerle sus compañeros, pero todo fué inútil, pues era ya cadáver.

Avisado el Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó que el cadáver fuera conducido al depósito del Hospital.

La organización del festival infantil que tendrá lugar en el teatro en obsequio á los alumnos de las escuelas municipales y de las casas de Beneficencia se halla ya terminada.

Los niños ocuparán las siguientes localidades: los palcos principales los maestros y los niños más aplicados, y los demás los palcos segundos, las gradas y el paraíso. Las demás localidades, butacas, plateas y proscenios serán puestos á la venta para atender con su importe á los gastos, á lo que se añadirá el donativo que cada espec-

tador quiera agregar al importe de su entrada y, si hubiese déficit, lo costeará el círculo Liberal.

La función comenzará á las tres de la tarde del lunes próximo. Los niños se reunirán, llevando los estandartes de sus respectivas escuelas, en la Plaza de Numancia de donde, procesionalmente y precedidos de la banda municipal, se dirijan al teatro que estará engalanado con guirnalda, flores, colgaduras y banderas. Durante la representación se repartirá á los niños cartuchos de dulces. Esta ha sido la causa de que la fiesta se deje para el lunes, pues los 1.700 cartuchos encargados no serán entregados hasta dicho día.

Anteayer por la tarde ocurrió en la calle de Atarazanas un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Marchaba por dicha calle un coche particular en el que iba un caballero aquí muy conocido y, de repente, se salió del eje una de las ruedas delanteras. El cochero paró rápidamente evitando que volcase el carruaje.

La *Gaceta de Voss*, hablando de la situación de Cuba, dice que los naturales de aquella isla realizaron sus aspiraciones de tener un gobierno autónomo; pero que éste será limitado por las exigencias de los yanquis.

Cuba no obtendrá, sin embargo lo que más desea en el orden económico, y es la reducción de los derechos arancelarios de los azúcares y tabacos cubanos importados en los Estados Unidos.

**Triunfo científico diariamente** dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que acusan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página, *Milagrosos confites ó inyección anti venéreas y Roob antisifilíticos COSTANZI*.

Han sido detenidos por los guardias de orden público dos individuos, uno que estaba reclamado por los tribunales, y otro por sospecha, ingresando ambos en la cárcel.

Se interesa la presentación en el negociado de quintas del Ayuntamiento para entregarle documentos que le interesan al soldado Sebastian Barriuz Marcos, del regimiento infantería de Marina y del mozo José R. Cayón López, del Ayuntamiento de Campoo de Suso.

Ha sido modificada la nueva organización dada á la segunda compañía de infantería de Marina que actualmente guarnece Fernando Poo, en el sentido de que el personal que á ella corresponde es el siguiente:

Un capitán, cuatro tenientes, un alférez, un sargento primero, cinco sargentos segundos, siete cabos, cuatro cornetas, un tambor y 150 soldados indígenas.

Como caso curioso, cuenta nuestro ilustrado y querido colega *El Deva*, periódico que se publica en Panes, el siguiente sucedido,

«La joven llamada Eloina Torre, de Colosia, hallándose hace pocos días lavando las tripas de un cerdo en el pozo de San Juan de Cibierno, se vió sorprendida por la llegada de un milano, que sin decir *oste ni moste* le arrebató la servilleta que las cubría, llevándola hasta la vega de Abandames, de donde regresó con ella al punto de partida, dejándola allí de nuevo.

Este suceso, que parece fabuloso, es completamente cierto.

Así lo asegura la joven de referencia.

**LA SOLANA.**—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio.

### EDICTO

Los Patronos de la Obra-pía fundada en esta ciudad por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Juan Domingo González de la Retuera, Arzobispo que fué de Lima, para dotar todos los años á ocho doncellas pobres, han acordado hacer un sorteo de 16 dotes de mil pesetas cada uno; el cual tendrá lugar á las doce de la mañana del día 25 de Febrero del año de 1902 en la Casa Consistorial, debiendo tenerse presentes las siguientes prescripciones:

1.ª Dos de las dotes se sortearán entre las doncellas que justifiquen ser parientas hasta el 6.º grado canónico de la casa del fundador y reúnan las circunstancias de ser hijas legítimas de vecinos de este término

municipal, ó que lo hubiesen sido sus difuntos padres, manteniéndose ellas sin haberse trasladado con establecimiento formal y permanente á otro pueblo y bien que justifiquen que sus padres se hayan avecinado aquí un año antes de practicarse el sorteo con casa, familia y cualquier otra circunstancia de ley.

2.ª En el caso de no haber doncellas parientas con los expresados requisitos de vecindad, se sorteará una sola dote para las doncellas parientas forasteras; justificando este parentesco.

3.ª Los seis dotes restantes, los siete en el caso de no haber parientas de este domicilio, y las ocho si no las hubiese del mismo ni forasteras, se sortearán entre las doncellas pobres, hijas legítimas de padres honrados en sus costumbres y conducta política, económica y moral, si reúnen las condiciones de vecindad explicadas en la regla 1.ª

4.ª Las aspirantes han de ser mayores de catorce años, menores de treinta y seis y de buenas y honestas costumbres.

5.ª La doncella á quien tocase la dote la percibirá luego que se case con vecino ó natural de los pueblos de esta Diócesis ó las de Calahorra, Oviedo y Arzobispado de Burgos, con tal que sea de buena conducta y sepa algún oficio ú arte, pudiendo los patronos dispensar la circunstancia de naturaleza y vecindad anterior, siempre que la tome el marido para lo sucesivo, en esta ciudad ó en cualquiera de los pueblos de su término.

6.ª Para percibir la doncella la dote de mil pesetas, necesita contraer matrimonio dentro de los cuatro primeros años, á contar desde el día en que se le notifique haberle cabido la suerte á no ser que por los patronos se le conceda alguna prórroga, lo cual queda á su prudente arbitrio.

Por tanto, á fin de formar las listas del sorteo se previene á las doncellas que se crean con derecho á ello, presenten sus solicitudes documentadas desde la fecha á las 6 de la tarde del día 12 del próximo mes de Febrero en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, donde se proporcionarán impresos, advirtiéndose que este término es improrrogable y que las parientas vecinas de Comillas, pueden remitir sus instancias por conducto del Sr. Párroco de citado pueblo.

Santander á 14 de Enero de 1902.—El Alcalde Presidente, *Pedro San Martín*.—El Secretario, *Sixto Valcázar*.

Son universalmente estimados todos los vinos del señor don Pedro DOMÉCQ En estos momentos de terrible prueba para la producción vinícola, en que la filoxera ha devastado una gran parte de sus 700 aranzadas de viñedo, la casa de D. D. I. B. Q. mantiene á toda costa la superioridad incontrastable de sus productos. Ha enterrado sin vacilar el oro de sus arcas, repudiando el viñedo con las selectas cepas americanas, contribuyendo así á enaltecer la industria nacional.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una Real orden á la presidencia del Consejo de ministros interesando se aclaren los decretos de indulto de prófugos de 7 y 18 de Diciembre último, en lo que concierne á las facultades que á dicho ministerio reserva la ley de reclutamiento en lo referente á la penalidad de los prófugos y á los mozos no alista los.

Por disposición del alcalde señor San Martín, desde ayer los mozos que se dedican al transporte de carnes desde el matadero á las tablas, visten blusas de lana encarnada, á fin de que tengan mayor limpieza.

Ha sido suspenso por quince días de empleo y sueldo el aguacil del Ayuntamiento de Voto.

Con sentimiento hemos sabido que nuestro respetable amigo el presidente de la Audiencia don Buenaventura Muñoz se halla enfermo de bastante gravedad.

Deseámosle pronta mejoría.

Debido á gestiones practicadas por los diputados á Cortes por esta circunscripción, señores García Lomas y Hontoria, el señor ministro de Agricultura les ha ofrecido que el Estado subvencionará con una cantidad análoga ó superior, á la de otros años, la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega.

Siguiendo acudiendo mucha gente al teatro para disfrutar de las obras que pone en escena la Compañía que dirige el señor Lacasa.

Lo mismo en las funciones por secciones

que en las enteras los días de moda se llaman las localidades.

Anoche daba gusto ver la animación que había para escuchar *La Alegría de la Huerta y Gigantes y cabezudos*, zarzuelas que tanto agradan en Santander y el estreno de la zarzuela cómica *La Diligencia*, original de don Miguel Echegaray con música del maestro Caballero.

Fueron aplaudidos algunos números de la música, que es muy bonita, y el libro hizo reír los sensatos chistes que contiene.

Hay *Diligencia* para rato.

\*\*\*

Esta noche, función por secciones, se representarán las obras siguientes:

A las 8.—*El barbero de Sevilla*.

A las 9.—*La Diligencia*.

A las diez y cuarto.—*Gigantes y Cabezudos*.

La comisión inspectora de Reformas sociales continuó el miércoles visitando los centros de trabajo.

El indicado día visitó la comisión los talleres de imprenta y encuadernación de don José María Martínez, ordenando en éstos la colocación de barandillas protectoras en los volantes de las distintas máquinas allí existentes.

En los talleres de la señora Viuda de Fons se mandó colocar los necesarios ventiladores para purificar la atmósfera; poner barandillas en los volantes de las máquinas en evitación de accidentes en el trabajo; destinar local independiente del resto de los talleres para el dorado de los impresos; aplicar tamicos á los operarios encargados de esta operación, y aplicar otras medidas relacionadas con la higiene del edificio y sus dependencias.

El martes de la semana próxima continuará la comisión girando visitas a los talleres y fabricas.

Ha sido nombrado guardia jurado del ferrocarril del Astillero á Oñareda, Manuel Vazquez Trigo.

En el próximo mes de Febrero tendrá lugar las oposiciones de aspirantes a los destinos de escribientes en las oficinas del Banco de España en Madrid y en las Succionales de provincia.

## LA EMULSIÓN SCOTT

es la única legítima

Cuidado con las substituciones

Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsión Scott sea usada en familia, y á este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y de sus coeficientes, sin ocasionarle repugnancia de olfato ó de paladar, y sin provocarle disturbios de digestión. Evitando por completo esos inconvenientes, la Emulsión Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez considerándola como una golosina.

Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la enfermedad ó padecimientos crónicos.

Las substituciones é imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en su lugar, no son otra cosa que mixturas que nausean al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Recházense siempre esas preparaciones inferiores, y exijase la verdadera Emulsión Scott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis, las afecciones de la garganta y de los pulmones; la debilidad general, la clorosis y la anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo y demás enfermedades de desgaste de fuerzas, ya sea en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Bar celona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de transporte.

Con el sentimiento consiguiente damos la noticia de que anteayer dejó de existir la Excmo señora marquesa viuda de Hazas.

Las virtudes de la finada, su trato sencili-



MARCA DE FABRICA

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

llo y delicado y sus obras de caridad la hicieron acreedora en vida al respecto y cariño de los que tuvieron la fortuna de tratarla.

Descanse en paz la finada, y reciba su familia la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Son esperados en esta ciudad, en comisión de servicio, el capitán señor Munáiz y el capataz jefe de taller señor Mendoza Martínez, que vienen procedentes de la fábrica de armas de Trubia.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de España, que lo venden á 6 reales el frasco.

## Despachos telegráficos.

Madrid 16

El ministro de Instrucción Pública señor conde de Romanones saldrá hoy para Valencia con objeto de inaugurar la Escuela Superior de Comercio de aquella capital.

El País ha decidido publicar en París una edición dedicada por completo á la política radical.

La suscripción de las Obligaciones del Tesoro se eleva á la cantidad de 1.033.500 pesetas.

La Comisión de Códigos ha comenzado la discusión del proyecto de reforma de la ley del Jurado.

Comunican de Londres que ha recaído en su enfermedad el hijo del pretendiente don Carlos.

El señor Sagasta ha conferenciado con el señor Moret acerca de los trabajos parlamentarios.

En Cadiz, a causa del terrible temporal que reina en aquellas costas, ha naufragado un buque, salvándose tan solo uno de sus tripulantes.

El ex-ministro de Hacienda señor Alendalazar, que ha sufrido una operación quirúrgica, se encuentra bastante aliviado.

Ha sido denunciado de nuevo El País.

Telegrafian desde Niza desmintiendo la

existencia del complot por el cual fué detenido un militar alemán.

El señor Urzáiz ha recibido hoy á una comisión de industriales de Valdepeñas, los cuales protestaron ante el ministro de la formación de 500 expedientes de defraudación que han sido instruidos á los vinateros de aquella localidad.

En la próxima combinación de gobernadores figurarán los de Barcelona y Valladolid.

El señor Urzáiz ha conferenciado con una comisión del Banco de España acerca de la circulación fiduciaria.

Dicen de Amsterdam que la embajada chilena ha ofrecido al Presidente del Transvaal territorios para los boers que quieran emigrar á la República de Chile.

Créese que mañana serán firmados los nombramientos de senadores vitalicios á favor de los señores Capdepón, Moltó, Reig, Calvetón, marqués de la Hermida, Gellet, Comas y Ramos Calderon.

## Compañía del Ferrocarril DEL ASTILLERO A ONTANEDA

La Junta general de Accionistas del Ferrocarril del Astillero á Ontaneda celebrada el día 8 del corriente, acordó una emisión hasta de 3.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, con interés del 5% anual, pagadero por semestres vencidos en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año, amortizables en 90 años, efectuándose el primer sorteo de amortización en el mes de Junio de 1904 y devengando intereses desde 1.º de Enero de 1902. La Compañía se reserva el derecho de amortizar las obligaciones en menor número de años.

En garantía del pago de estas obligaciones, otorgará la correspondiente escritura hipotecando en 2.ª hipoteca toda la línea propiedad de la Compañía.

En consecuencia el Consejo de Administración, debidamente autorizado, ha acordado ceder en pública subasta 2.000 obligaciones de la referida emisión, con las condiciones siguientes:

- 1.ª La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las 5 de la tarde del día 25 del corriente; en las oficinas de la Compañía, Dabiz y Velarde 27 entresuelo.
  - 2.ª El tipo de emisión es el 94% ó sea 450 pesetas por obligación.
  - 3.ª Para tomar parte en la subasta, se entregará el 10% del valor nominal de las obligaciones porque se suscribe.
  - 4.ª La Compañía entregará el correspondiente recibo de esta cantidad, que será cangada por un resguardo provisional, una vez adjudicadas las obligaciones, el que á su vez será cangado por los títulos definitivos.
- Estas cantidades serán devueltas previa la

presentación del recibo provisional á las personas que no se les haya adjudicado obligaciones.

5.ª El Consejo de administración se reunirá á las cuatro de la tarde del día 27 del corriente, para la apertura de pliegos y adjudicación de obligaciones á los mejores postores.

6.ª Los suscriptores deberán entregar el 10 de Febrero el 40% del valor nominal de las obligaciones suscritas y el 28 del mismo mes el resto hasta completar el valor efectivo de las mismas al tipo por ellos propuesto.

Santander 14 de Enero de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco G. Camino.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Socio gerente que fué de La Villa de Suances  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELEFONO NÚM. 209  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.  
Plato del día: Chuletas de ternera á la milanesa.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Horticultura, Arboricultura y Floricultura  
DE  
**RAMON ESCALANTE**  
JARDINERO Y PROPIETARIO  
Calle de Magallanes, núm. 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderas, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á ornal, á precios módicos.

GRAN ALMACEN  
de MUSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—  
VIOLINES y demás instrumentos de cuerda.  
Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMEÑACA  
Puente, n.º 4, entresuelo.

**TAYLOR Y GONZALEZ**  
Almacén de carbones minerales, cok y antracita  
CLASE SUPERIOR  
Compañía, 6, Teléfono núm. 127.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horros del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

## LA HARINA MALTEADA VIAL

**AUTODIGESTIVA**  
es la única que se digiere por sí sola  
Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.  
PARIS, 8, Rue Vivienne.  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



—Cuidado con decir una palabra, porque nos incomodariamos entonces y saldrías perdiendo.

—La señora puede contar conmigo—dijo la criada,

Una vez tranquila por este lado, pero llena de impaciencia, la Daunoux salió precipitadamente para alcanzar á Liberac que iba delante.

Al llegar á la oficina del hotel la exmodelo tuvo que despertar á su criada que se habia quedado dormida sobre una silla.

—¡Es así como guardais la casa!—dijo asperamente.

—Pero, señora...

—¡Está bueno! No respondais; no seais insolente; id á acostaros, holgazana; estas criadas todas son lo mismo; se pasan la vida durmiendo; así es como no se puede hacer nada; ¿acaso duermo yo? Id á acostaros, holgazana.

La criada salió cerrando violentamente la puerta.

—¡Vaya un despotismo!—dijo.

completamente cubierta de polvo, y esto indica que no la tocan con frecuencia. Yo creo que esto es mejor.

La Daunoux reflexionó un momento y acabó por aceptar el parecer de su amante, aunque tenia gran impaciencia por leerlas en el momento.

—Tienes razón—dijo,—tienes mucha razón... Llévemonos el paquete entero y los leeremos en nuestro cuarto, seguros de que nadie nos molestará... así es mucho mejor... y mañana como tú dices, aprovecharemos la ausencia de la Misteriosa para ponerlo todo en su sitio.

Y diciendo esto metió la cruz y el medallón en el cofrecillo y colocó éste en la maleta.

Después la Daunoux puso la maleta en el sitio en que estaba.

—Ahora—dijo á Liberac...—vamos á leer las cartas... ven.

Pero no contenta aún con lo que habia dicho á la criada se volvió hacia ésta, diciéndole una vez más:

XIV.

La Daunoux habia proporcionado á la señora Vasseur su plaza de asistenta en casa de Julieta, y esta mujer estaba agradecida á la directora del Hotel del Nuevo Mundo... porque el empleo era bueno.

La Misteriosa pagaba generosamente cualquier servicio que la hacian con una liberalidad que habia llenado de admiración á la Daunoux, que era poco amiga de dar y muy cicaltera, según decian las gentes que ella ocupaba en algo.

Su criada decia á voz en grito que la hacian rabiarse de hambre.

# MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institut PASTEUR

**EFICACIA y ACCION RAPIDA**  
**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**  
 Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
*PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.*

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:  
 Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.



A. SALVATI COSTANZI  
 Calle Diputación, 435  
 BARCELONA

## MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

ó inyección antivenérea y Roob antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

## JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE



Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

## Antonio del Campo Echaverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3, 3.º

## FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puert-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8-Santander

## ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que se ven en otras bordadoras, tanto en equipos para lavias, mantelerías y pañuelos.

Carbajal, 3, 4.º derecha

## PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1824

DESTILERIA DE AGUARDIENTE PURO DE VINO estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas; una, dos y tres Cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

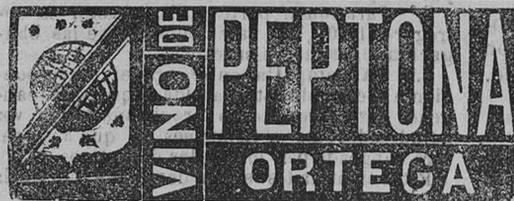
— COGNAC DE PEDRO DOMECCO —

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

## VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5; Madrid.

Verdaderamente la exmodelo no ataba los perros con longaniza.

Y se vanagloriaba de ello.

La Daunoux supo una vez con gran sorpresa que Julieta, por haber empleado á un mozo er. que fregase su habitación, habia dado cinco francos.

Entonces se indignó, exclamando en tono desdeñoso:

—¡Cómo se conoce que le cuesta poco ganar el dinerol! ¡Qué derrochel! ¡Cómo es posible así estar bien servida?

La asistenta de la Misteriosa era una simple y desgraciada hija del pueblo que habia trabajado mucho desde su niñez, siguiendo toda la vida haciéndolo como una bestia de carga.

A los diez y siete años se casó, y vivió medianamente un año.

Pero su "hombre" se empezó á hacer borracho, y todas las noches volvía á su casa tambaleándose.

El la quitaba el dinero que ella ganaba trabajosamente, y se iba á emborrachar.

—¡Nadal dijo la patrona.—Creí encontrar aquí caballos... una fotografia... alguna cosa... pero que si quieres... ¡Nadal... ¡Vaciol... ¡Qué desencanto!

Y siguió levantando una separación de madera que dividía el cofre en dos partes.

—Espera—dijo llena de alegría,—espera, aquí hay algo más... Una cartera... una cartera con cartas. Ahora si que encontré. ¡Al fin vamos á saber!

Y llena de febril impaciencia abrió la cartera,

En aquel momento dieron las doce en el reloj.

—¡Las doce!—dijo Liberac.—Mira Sidonia, la Misteriosa va á venir seguramente y nos va á coger en flagrante delito. Yo creo que deberíamos llevarnos esas cartas y leerlas en nuestro cuarto y cuando salga mañana la señorita Julieta volverlas á colocar en su sitio. Mira, la maleta en que está encerrado el cofrecillo está

Afortunadamente para ella, la Daunoux no oyó esto.

Al verse sola con Liberac, abrió enseguida una carta diciendo:

—¡Cómo vamos á reirnos! ¡De esta hecha cayó en el garlito la Misteriosa!

